

2. CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS Y TERRITORIALES

ÍNDICE

2. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y TERRITORIALES	2
2.1. POBLACIÓN, EMPLEO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA	2
2.1.1. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA	3
2.1.2. MOVIMIENTO NATURAL	3
2.1.3. DETALLE DEMOGRÁFICO DEL MUNICIPIO DE ALCALÁ LA REAL	4
2.1.4. POBLACIÓN ACTIVA	5
2.1.5. EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO	6
2.1.6. POBLACIÓN OCUPADA	7
2.1.7. NIVEL DE MOTORIZACIÓN	7
2.1.8. CONCLUSIONES	7
2.2. SECTORES PRODUCTIVOS	8
2.2.1. SECTOR PRIMARIO	8
2.2.2. SECTOR SECUNDARIO	8
2.2.3. SECTOR TERCIARIO	8
2.2.4. CONCLUSIONES	8
2.3. CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	8
2.3.1. SOPORTE TERRITORIAL	8
2.3.2. MODELO TERRITORIAL DEL POTÁ	8
2.3.3. FUNCIONES TERRITORIALES Y COMARCALES DE ALCALÁ LA REAL	9
2.3.4. ENTORNO TERRITORIAL DE ALCALÁ LA REAL	9
2.3.5. SISTEMA DE COMUNICACIONES	9
2.3.6. ACTIVIDADES Y SERVICIOS EN EL ÁMBITO COMARCAL	10
2.4. CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL DEL TÉRMINO MUNICIPAL	10
2.4.1. MATERIALES Y RELIEVES	10
2.4.2. RÉGIMEN CLIMÁTICO	10
2.5. USOS DEL SUELO	10
2.6. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO	11
2.6.1. ASPECTOS FUNDAMENTALES	11
2.6.2. FORTALEZAS Y DEBILIDADES	11
2.6.3. OPORTUNIDADES Y AMENAZAS	11
2.6.4. CONCLUSIONES	12

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Evolución reciente de población en la comarca de influencia. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Padrón continuo</i>	<i>3</i>
<i>Tabla 2. Tasas demográficas del municipio, provincia y comunidad. Fuente: Informe Estadístico del Municipio – Sep. 2020.....</i>	<i>4</i>
<i>Tabla 3. Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional a 1 de enero de 2020. Fuente: INE.....</i>	<i>4</i>
<i>Tabla 4. Distribución de población núcleo de Alcalá la Real por secciones censales. Fuente: Ayuntamiento de Alcalá la Real..</i>	<i>5</i>
<i>Tabla 5. Distribución de la población por edades y sexo. Fuente: Censo de población y viviendas 2011. INE.....</i>	<i>5</i>
<i>Tabla 6. Distribución de la población activa según régimen en diciembre de 2020. Fuente: Datos Foro-Ciudad.com.....</i>	<i>5</i>
<i>Tabla 7. Paro registrado por sexo y edad. Fuente: Informe Estadístico del Municipio – Sep. 2020</i>	<i>6</i>
<i>Tabla 8. Paro registrado por sexo y nivel formativo. Fuente: Informe Estadístico del Municipio – Sep. 2020</i>	<i>6</i>
<i>Tabla 9. Paro registrado por sexo y sectores de actividad. Fuente: Informe Estadístico del Municipio – Sep. 2020.....</i>	<i>7</i>
<i>Tabla 10. Datos demográfico y censo de conductores. Fuente: Informe DGT – Nov. 2015</i>	<i>7</i>
<i>Tabla 11. Parque de vehículos. Fuente: Informe DGT – Nov. 2015</i>	<i>7</i>

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1. Modelo territorial de Andalucía. Fuente: Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.....</i>	<i>2</i>
<i>Ilustración 2. Ámbito urbano del núcleo de Alcalá la Real. Fuente: Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA)</i>	<i>2</i>
<i>Ilustración 3. Evolución demográfica del municipio de Alcalá la Real. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).....</i>	<i>3</i>
<i>Ilustración 4. Evolución demográfica del comarca y área de influencia. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).....</i>	<i>3</i>
<i>Ilustración 5. Evolución reciente de la población en la comarca de influencia. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Padrón continuo.....</i>	<i>3</i>
<i>Ilustración 6. Datos del Padrón Continuo año 2020. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).....</i>	<i>4</i>
<i>Ilustración 7. Distribución de la población por edades y sexo. Fuente: Censo de población y viviendas 2011. INE</i>	<i>5</i>
<i>Ilustración 8. Evolución de parados registrados. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo – Observatorio Argos</i>	<i>6</i>
<i>Ilustración 9. Tasa de paro registrada. Fuente: Datosmacro.com</i>	<i>6</i>
<i>Ilustración 10. Tipo de vehículos de antigüedad inferior a 25 años. Fuente: Informe DGT – Nov. 2015</i>	<i>7</i>
<i>Ilustración 11. Sistema Regional de Ciudades. Fuente: Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA).....</i>	<i>9</i>
<i>Ilustración 12. Suelo y paisaje del T.M. de Alcalá la Real. Fuente: SIG Diputación Provincial de Jaén.</i>	<i>11</i>

2. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y TERRITORIALES

El análisis del territorio y de las características socioeconómicas es un punto esencial para entender el contexto en el que se produce la movilidad y que la genera. Por este motivo, se estudiarán los aspectos y variables que tengan especial relevancia e incidencia en la misma, limitado al término municipal de Alcalá la Real.

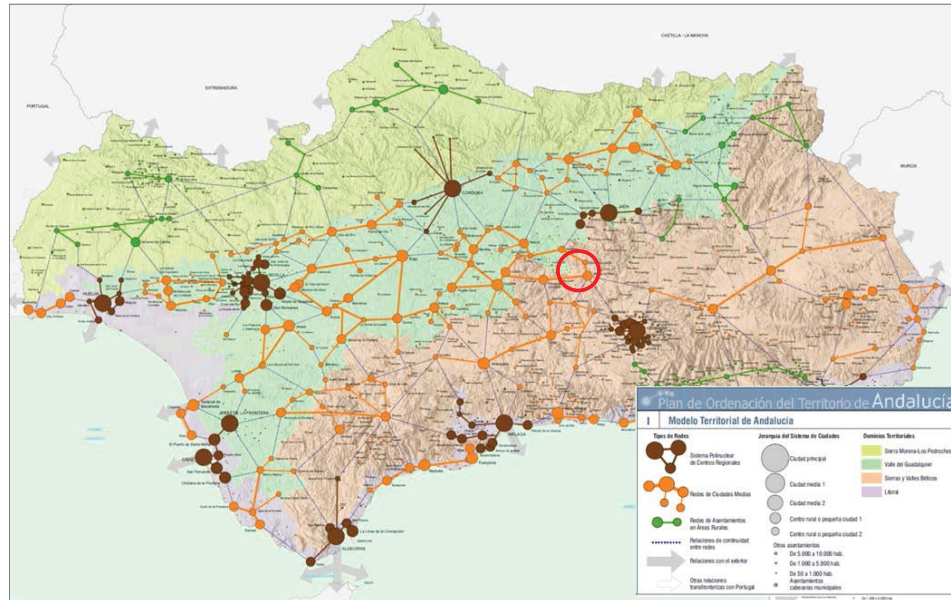


Ilustración 1. Modelo territorial de Andalucía. Fuente: Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía

Analizaremos el municipio del Alcalá la Real en relación al entorno en el que se enclava, perteneciente al sistema de ciudades medias de base agrícola articulada en torno a las Sierras y Valles Béticos con importantes relaciones con los núcleos situados en el entorno del Valle del Guadalquivir (Priego de Córdoba, Cabra y Lucena) y el Valle del Genil (Granada).

En este sentido, tiene especial importancia su situación de lejanía – proximidad con los centros regionales de Jaén, Granada y Córdoba que permite que no sea dependiente de estos centros y que se abastezca de determinados servicios en estas capitales de provincia.

En el Plano 2.1. Ámbito Territorial se presenta el encuadre territorial de Alcalá la Real.

En las hojas que componen el Plano 2.2. Ámbito Urbano se presentan la ortofoto del núcleo urbano de la población de Alcalá la Real, así como la clasificación y calificación del suelo, y la regulación de la edificación según el PGOU vigente.



Ilustración 2. Ámbito urbano del núcleo de Alcalá la Real. Fuente: Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA)

2.1. POBLACIÓN, EMPLEO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

El estudio de las diferentes variables demográficas y socioeconómicas nos permitirá conocer la evolución de la sociedad, las tendencias poblacionales y las económicas del término municipal de Alcalá la Real.

Alcalá la Real es un municipio perteneciente a la comarca de la Sierra Sur situado en el extremo suroeste de la provincia de Jaén, que limita con las provincias de Granada y Córdoba. La comarca de la Sierra Sur engloba los municipios de Alcalá la Real, Alcaudete, Castillo de Locubín, Frailes y Valdepeñas de Jaén. Este ámbito agrupa una población de 41.505 habitantes.

Sin embargo, el ámbito de influencia territorial se podría ampliar hacia municipios como Montefrío, Priego de Córdoba, Almedinilla, Montillana, Noalejo y Benalúa de las Villas. Este ámbito englobaría una población de 75.907 habitantes.

Dentro de la comarca de la Sierra Sur, Alcalá la Real es el primer municipio por población, con 21.709 habitantes, al que le sigue Alcaudete, con 10.483 habitantes, según el censo del INE a 1 de enero de 2020, por lo que ejerce como cabecera de la comarca.

En la provincia de Jaén, representa el sexto municipio por población, tras Jaén, Linares, Andújar, Úbeda y Martos.

2.1.1. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

Históricamente, Alcalá la Real experimentó un crecimiento continuado desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, momento en el que alcanzó las cifras de población más altas, con más de 30.000 habitantes en la década de los 50. Tras esto, comenzó un importante movimiento emigratorio, con destino principalmente Cataluña, lo que produjo una disminución de su población, llegando a los 20.000 habitantes. Esta población se ha mantenido, incrementándose levemente hasta los 22.870 habitantes en el año 2012.

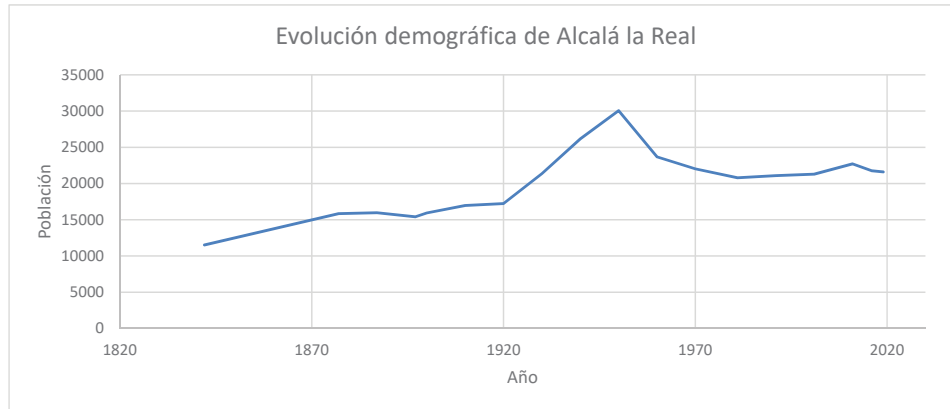


Ilustración 3. Evolución demográfica del municipio de Alcalá la Real. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

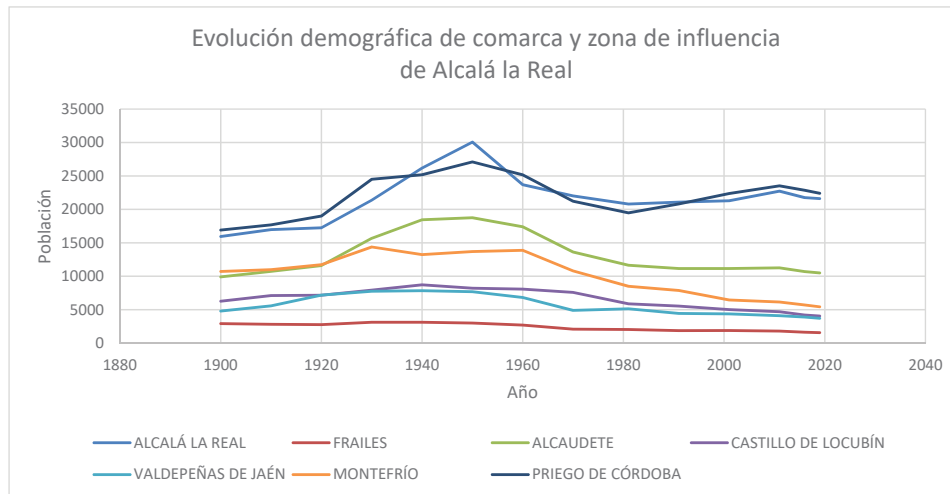


Ilustración 4. Evolución demográfica del comarca y área de influencia. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Como puede verse en la gráfica de evolución demográfica de los principales núcleos de población de la comarca, Alcalá la Real es uno de los municipios más estables en las dos últimas décadas. En general, todos los municipios han sufrido una disminución de los habitantes desde los años 50, manteniéndose estables en los últimos 20 años

sólo aquellos de más población, como son Alcalá la Real y Priego de Córdoba. Los municipios de menor población han sufrido reducciones considerables en el número de habitantes.

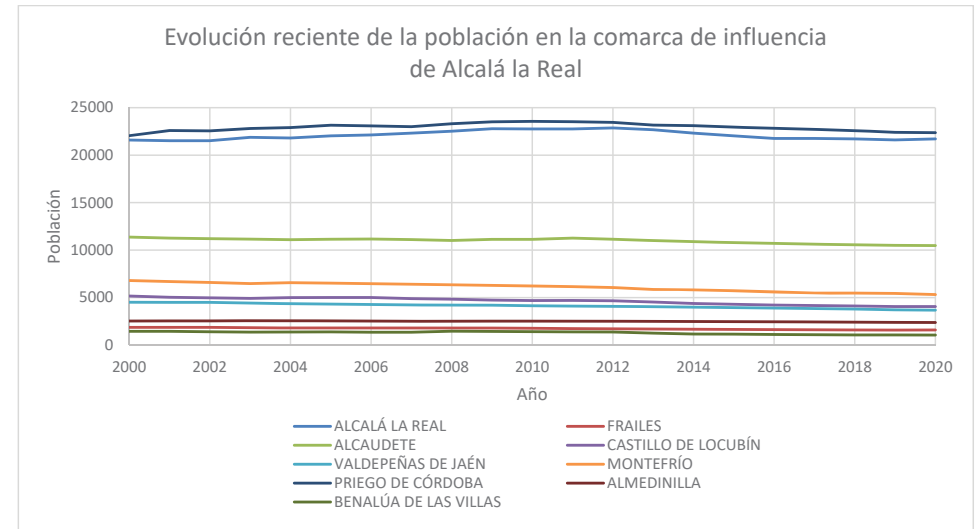


Ilustración 5. Evolución reciente de la población en la comarca de influencia. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Padrón continuo

Municipio	Padrón 2000	Padrón 2020	Tasa de crecimiento (%)
Alcalá la Real	21.599	21.709	0,51
Frailes	1.858	1.585	-14,69
Alcaudete	11.367	10.483	-7,78
Castillo de Locubín	5.166	4.049	-21,62
Valdepeñas de Jaén	4.509	3.679	-18,41
Montefrío	6.794	5.313	-21,80
Priego de Córdoba	22.053	22.367	1,42
Almedinilla	2.527	2.370	-6,21
Benalúa de las Villas	1.450	1.054	-27,31

Tabla 1. Evolución reciente de población en la comarca de influencia. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Padrón continuo

2.1.2. MOVIMIENTO NATURAL

El movimiento natural de una población hace referencia a los nacimientos y defunciones ocurridos en una población determinada y en un periodo de tiempo considerado.

Alcalá la Real, al igual que el resto de Andalucía y España, sigue las tendencias de los países desarrollados: descenso del número de nacimientos, menos matrimonios, aumento de la edad en la que se tiene el primer hijo, aumento de la esperanza de vida y envejecimiento de la población.

En relación con el análisis de la mortalidad, la provincia de Jaén se mantiene bastante estable en las últimas dos décadas, debido a la equiparación de España con Europa en relación a la sanidad y a las condiciones de vida.

El crecimiento vegetativo, que es la diferencia entre las defunciones y los nacimientos, en el caso de Alcalá la Real, presenta cifras negativas en la última década, agravándose en los últimos 5 años, en los que se superan las 1.000 defunciones más que nacimientos.

Las tendencias en el crecimiento de la población vienen determinadas, no sólo por los movimientos naturales de ésta, sino también por las migraciones de la población, pudiendo llegar a tener éstas una importante repercusión a nivel cuantitativo y, al tiempo, mostrar la capacidad de atracción de una zona en función de sus condiciones socioeconómicas.

El análisis de los movimientos migratorios en el ámbito de Alcalá la Real indica una notable diferenciación de los tres municipios de mayor población, Alcalá la Real, Alcaudete y Castillo de Locubín, del resto de municipios que la componen. Estos tres municipios absorben la práctica totalidad de los movimientos migratorios de la zona, siendo el caso de Alcalá la Real el que presenta una mayor población inmigrante (3,50%), con 838 personas inmigrantes, con una clara tendencia creciente en los últimos 5 años.

Analizando la procedencia de la población residente en el municipio de Alcalá la Real, se observa una disminución del índice de población extranjera respecto del total, notándose cierta estabilización entorno al 3,90 % en los últimos 5 años. En este sentido, coincide en todos los municipios el elevado porcentaje de población nacida en el propio municipio y un reducido porcentaje de la población proveniente de fuera de la provincia.

Del total de la población extranjera residente en Alcalá la Real, un porcentaje superior al 50% corresponde a inmigración europea. En un segundo nivel, se encontraría la inmigración procedente de los continentes africano (37%) seguido de la procedente del continente americano (13%).

Tasas demográficas	Municipio	Provincia	Andalucía
Tasa de juventud	10,51%	11,17%	10,59%
Índice de Vejez	22,56%	19,20%	17,12%
Índice de Maternidad	18,82%	18,70%	19,91%
Índice de Tendencia	90,44%	86,67%	85,83%
Índice de Reemplazo	86,03%	88,11%	87,44%
Índice de Dependencia	56,22%	49,90%	48,89%
Índice de Renovación de la Población Activa	79,87%	81,71%	83,57%

Tabla 2. Tasas demográficas del municipio, provincia y comunidad. Fuente: Informe Estadístico del Municipio – Sep. 2020

2.1.3. DETALLE DEMOGRÁFICO DEL MUNICIPIO DE ALCALÁ LA REAL

Para el análisis demográfico del municipio de Alcalá la Real se ha desarrollado la información extraída del padrón del municipio del año 2020, que proporciona una amplia base para el estudio del peso de las diferentes entidades territoriales del municipio, así como de la importancia relativa de sus núcleos. La mayor parte de la población reside en el núcleo de Alcalá la Real (más del 75%).

Núcleo	Población	Porcentaje
Alcalá la Real	16.947	78,06%
Caserías	75	0,35%
Charilla	368	1,70%
Ermita Nueva	607	2,80%
Fuente Álamo	140	0,64%
Grajeras (Las)	148	0,68%

Núcleo	Población	Porcentaje
Hortichuela	157	0,72%
Mures	647	2,98%
Pedriz (La)	269	1,24%
Ribera Alta	278	1,28%
Ribera Baja	101	0,47%
Rábita (La)	719	3,31%
Santa Ana	1.037	4,78%
Venta de Agramaderos	137	0,63%
Villalobos	79	0,36%
	21.709	100,00%

Tabla 3. Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional a 1 de enero de 2020. Fuente: INE

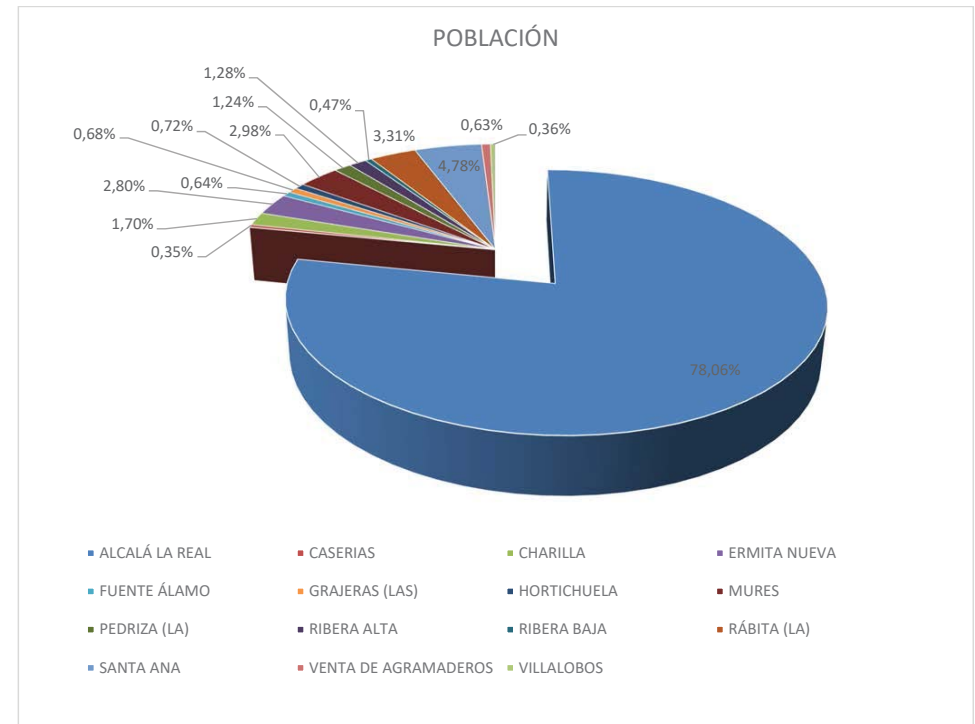


Ilustración 6. Datos del Padrón Continuo año 2020. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Para el análisis de los diferentes aspectos que se tratan en el presente diagnóstico de forma localizada en distintas zonas del núcleo de Alcalá la Real se han usado como referencia las secciones censales en las que están divididos los distritos que conforman la localidad. De esta forma se pretende detectar la problemática concreta existente en cada zona, y poder tomar medidas de forma particularizada. En este sentido, es significativo conocer la distribución de la población en cada una de las secciones.

La población de cada distrito ha sido facilitada por el Ayuntamiento de Alcalá la Real. Se detecta una pequeña variación de la población total en el núcleo de Alcalá la Real con respecto al censo del INE. No obstante, los datos de población de cada sección se usarán como referencia para el análisis de la población sectorizada.

Distrito / Sección	Nº de habitantes
Distrito 1	4.244
Sección 1	1.415
Sección 2	1.288
Sección 3	1.541
Distrito 2	2.344
Sección 1	875
Sección 2	1.469
Distrito 3	2.511
Sección 1	680
Sección 2	1.831
Distrito 4	4.561
Sección 1	1.152
Sección 2	2.207
Sección 5	1.202
Distrito 5	3.468
Sección 1	1.415
Sección 2	2.053
Alcalá la Real	17.128

Tabla 4. Distribución de población núcleo de Alcalá la Real por secciones censales. Fuente: Ayuntamiento de Alcalá la Real

La división del núcleo de Alcalá la Real en distritos y secciones se puede consultar en el Plano 2.3. Distritos y Secciones.

En el caso de la distribución por edades, se puede observar en la siguiente tabla los diferentes grupos quincenales y diferenciados por sexos.

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	22.718	11.327	11.391
0-4	1.034	527	507
5-9	1.124	576	548
10-14	1.162	555	607
15-19	1.231	638	593
20-24	1.333	701	632
25-29	1.401	756	645
30-34	1.543	829	714
35-39	1.667	857	810
40-44	1.745	924	821
45-49	1.795	893	902
50-54	1.478	764	714
55-59	1.220	577	643
60-64	1.112	553	559
65-69	1.093	508	585
70-74	1.059	489	570

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
75-79	1.224	556	668
80-84	869	384	485
85-89	444	186	258
90-94	151	46	105
95-99	29	7	22
100 y más	4	1	3

Tabla 5. Distribución de la población por edades y sexo. Fuente: Censo de población y viviendas 2011. INE

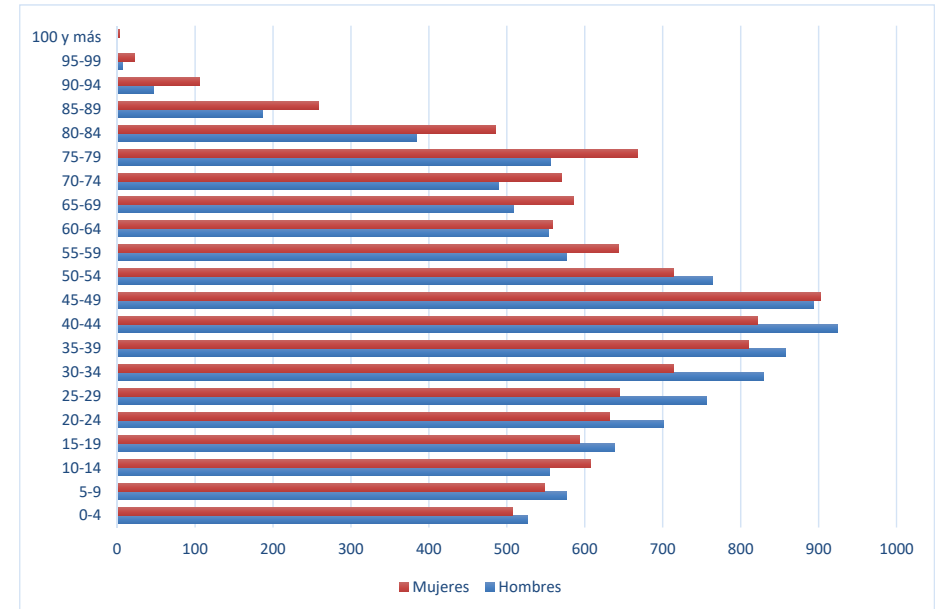


Ilustración 7. Distribución de la población por edades y sexo. Fuente: Censo de población y viviendas 2011. INE

2.1.4. POBLACIÓN ACTIVA

El número de afiliados a la Seguridad Social con fecha diciembre de 2020 en Alcalá la Real es de 8.285, de los cuales, 3.847 pertenecen al régimen general, 1.799 al régimen de autónomos y 2.589 al régimen agrario.

dic-20	Total Afiliados	Variación			
		Mensual		Anual	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Total	8285	184	2.27 %	-162	-1.92 %
RÉGIMEN:					
GENERAL	3847	-29	-0.75 %	-96	-2.43 %
AUTÓNOMOS	1799	-13	-0.72 %	-28	-1.53 %
AGRARIO	2589	225	9.52 %	-44	-1.67 %
HOGAR	50	1	2.04 %	6	13.64 %

Tabla 6. Distribución de la población activa según régimen en diciembre de 2020. Fuente: Datos Foro-Ciudad.com

Estos datos no son totalmente fieles a la población en edad de trabajar del municipio, debido a que la Seguridad Social publica los afiliados por municipios teniendo en cuenta el centro de trabajo y o la residencia del trabajador. Por lo tanto, en municipios que son centros administrativos o municipios dormitorio los datos se alejan de la realidad por el movimiento de trabajadores entre municipios.

2.1.5. EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO

La evolución de paro en el municipio en el último decenio presenta una etapa inicial de estabilidad en el entorno de los 1.100 parados, para evolucionar de forma creciente rápidamente en 2012, alcanzado los 1.800. A partir de ese año, la cifra desciende de nuevo hasta los 1.100, para presentar los siguientes años altibajos con mínimos de en torno a 1.000 parados. Desde el año 2019 la tendencia es creciente, alcanzando la cifra de 1.300 parados en septiembre de 2020. Se observa que el nivel de parados registrados es superior en mujeres que, en hombres, a excepción del periodo comprendido entre 2012 y 2013.

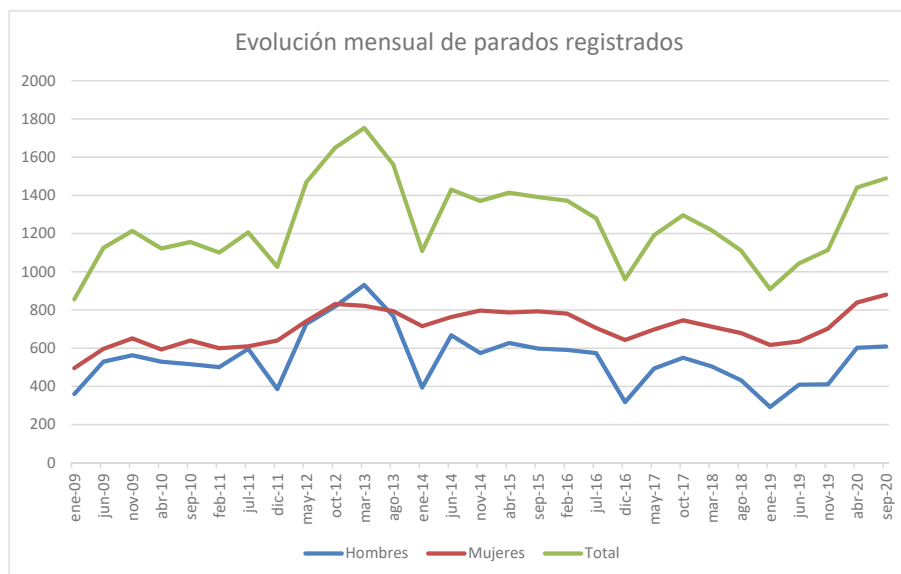


Ilustración 8. Evolución de parados registrados. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo – Observatorio Argos

La tasa de paro, que pone en relación la población activa con el número de personas paradas, ha seguido una línea ascendente desde 2006. A partir del 2012, la tendencia fue a decreciente hasta el año 2018, en el que la tasa de paro registrado se ha disparado llegando a alcanzar el 16% en septiembre de 2020. Estos datos son mejores que los del resto de la provincia de Jaén, con una tasa de paro del 25% en 2020, y que los de Andalucía, que es del 21%.

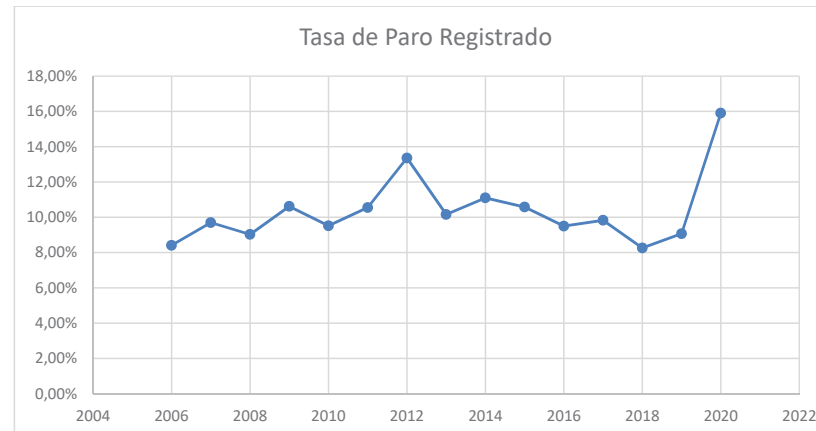


Ilustración 9. Tasa de paro registrada. Fuente: Datosmacro.com

PARO REGISTRADO POR SEXO Y EDAD

Grupo Edad	HOMBRE		MUJER		Total	
	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje
Menor de 20	16	2,63%	25	2,84%	41	2,75%
De 20 a 24	74	12,15%	104	11,82%	178	11,95%
De 25 a 29	90	14,78%	133	15,11%	223	14,98%
De 30 a 34	68	11,17%	121	13,75%	189	12,69%
De 35 a 39	38	6,24%	95	10,80%	133	8,93%
De 40 a 44	63	10,34%	113	12,84%	176	11,82%
De 45 a 49	59	9,69%	93	10,57%	152	10,21%
De 50 a 54	56	9,20%	66	7,50%	122	8,19%
De 55 a 59	73	11,99%	75	8,52%	148	9,94%
60 o más	72	11,82%	55	6,25%	127	8,53%
Total	609	100,00%	880	100,00%	1.489	100,00%

Tabla 7. Paro registrado por sexo y edad. Fuente: Informe Estadístico del Municipio – Sep. 2020

PARO REGISTRADO POR SEXO Y NIVEL FORMATIVO

Nivel Formativo	HOMBRE		MUJER		Total	
	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje
Sin estudios	28	4,60%	32	3,64%	60	4,03%
Estudios primarios incompletos	60	9,85%	73	8,30%	133	8,93%
Estudios primarios completos	41	6,73%	55	6,25%	96	6,45%
Estudios secundarios	382	62,73%	482	54,77%	864	58,03%
Estudios postsecundarios	98	16,09%	238	27,05%	336	22,57%
Total	609	100,00%	880	100,00%	1.489	100,00%

Tabla 8. Paro registrado por sexo y nivel formativo. Fuente: Informe Estadístico del Municipio – Sep. 2020

PARO REGISTRADO POR SEXO Y SECTORES DE ACTIVIDAD

Sector	HOMBRE		MUJER		Total	
	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje
AGRICULTURA Y PESCA	214	35,14%	120	13,64%	334	22,43%
CONSTRUCCION	38	6,24%	8	0,91%	46	3,09%
INDUSTRIA	66	10,84%	85	9,66%	151	10,14%
SERVICIOS	249	40,89%	554	62,95%	803	53,93%
SIN EMPLEO ANTERIOR	42	6,90%	113	12,84%	155	10,41%
Total	609	100,00%	880	100,00%	1.489	100,00%

Tabla 9. Paro registrado por sexo y sectores de actividad. Fuente: Informe Estadístico del Municipio – Sep. 2020

2.1.6. POBLACIÓN OCUPADA

Según el censo de 2019, la población en situación de alta laboral en el municipio de Alcalá la Real asciende a 8.238 personas, lo que supone el 38% de la población total. Por situación laboral, los empleados en el régimen general corresponden con el 48% del total, seguido de los empleados en el régimen agrario, que suponen el 30%. En cuanto a los trabajadores autónomos, suponen el 22 % de ocupados. En relación a los sectores de actividad, los contratos de trabajo registrados en el sector de la agricultura suponen el 70 %, en el industrial el 4%, y en el sector de la construcción el 2%. En el sector servicios, los contratos registrados se corresponden con el 23% del total. Tal y como se observa, la mayor parte de los nuevos contratos se producen en el sector de la agricultura, lo que pone de relieve una escasa diversificación en la creación de empleo.

2.1.7. NIVEL DE MOTORIZACIÓN

En Alcalá la Real, según el informe de la Dirección General de Tráfico, con fecha 11 de noviembre de 2016, existen 13.967 conductores censados y un parque de 18.101 vehículos registrado totales, contabilizando todas las categorías. Esto representa un índice de motorización de 1,30 vehículos/conductor. Este índice de motorización es un claro indicador del crecimiento del parque de vehículos y sirve como base para medir la evolución de vehículos en una localidad.

Demografía

Población a 1/1/2015 (*)	22.036
Hombres	10.824
Mujeres	11.212
(*) Fuente: INE	
Censo de conductores a 31/12/2015	13.967
Hombres	8.390
Mujeres	5.577

Tabla 10. Datos demográfico y censo de conductores. Fuente: Informe DGT – Nov. 2015

Parque de vehículos automóviles

		Antigüedad media (parque con menos de 25 años)
Parque Total a 31/12/2015	18.101	12,5
Ciclomotores	1.942 (11%)	13,4
Motocicletas	1.255 (7%)	10,0
Turismos	9.799 (54%)	12,1
Furgonetas	2.907 (16%)	14,9
Camiones	1.624 (9%)	12,1

Tabla 11. Parque de vehículos. Fuente: Informe DGT – Nov. 2015

Antigüedad del parque de vehículos (< 25 años)

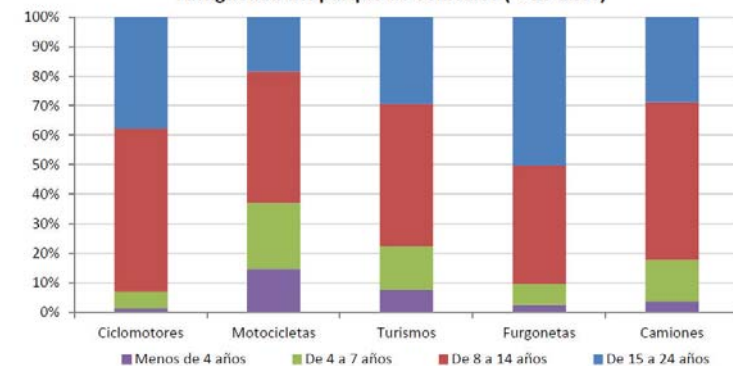


Ilustración 10. Tipo de vehículos de antigüedad inferior a 25 años. Fuente: Informe DGT – Nov. 2015

2.1.8. CONCLUSIONES

La población del municipio de Alcalá la Real ha sido bastante estable a lo largo de décadas hasta la segunda década del siglo XX, en el que se produjo un incremento importante. A partir de 1950 se viene produciendo un descenso paulatino de población que vuelven a situarla en niveles históricos antes mencionados. Esto es debido principalmente al descenso de la natalidad, en envejecimiento progresivo, las bajas tasas de mortalidad y la emigración, vinculados todos estos aspectos a los efectos de diferentes crisis económicas.

La baja densidad de población, capacita al municipio para absorber población sin alcanzar cifras de densidad que dificulten un desarrollo sostenible del municipio.

El desempleo presenta una tasa actual alta, aunque inferior a la del resto de la provincia y la comunidad autónoma, siendo ligeramente superior en mujeres que en hombres. Por edades, la mayor tasa de desempleo se presenta entre los 20 y los 25 años, con alrededor del 15%. En el resto, las tasas son similares, rondando el 10%. En función del nivel formativo, se observa que el mayor índice de paro se localiza en personas con estudios secundarios. En el caso del paro por sectores, parece detectarse una oferta formativa no adecuada a las necesidades del mercado de trabajo, con un porcentaje de actividad excesivamente dependiente del sector servicios que presenta el problema

añadido de la estacionalidad de la demanda. Esto sucede también con el sector primario, que presenta el segundo lugar en paro por actividad.

2.2. SECTORES PRODUCTIVOS

2.2.1. SECTOR PRIMARIO

En el municipio de Alcalá la Real, de forma similar que en el resto del conjunto de la comarca de la Sierra Sur de Jaén y en el resto los municipios del ámbito territorial, presenta una gran importancia del sector primario en su vertiente agrícola. Este sector ocupa un 30% de la población activa. La base del sector es el cultivo del olivar que ocupa un alto porcentaje de la superficie agrícola del municipio, representando, además de la importancia económica, un cultivo histórico ligado a la cultura y completamente extendido en el paisaje de la zona. El segundo cultivo en importancia es el herbáceo, siendo el principal el trigo y la cebada.

La ganadería, como en el caso del resto de la provincia de Jaén, es una actividad con relativa poca importancia en su economía. Aunque este sector presenta el potencial de desarrollar la fabricación de productos tradicionales, de buena calidad, fomentada por asociaciones de defensa sanitaria ganadera, posee una estructura poco desarrollada, con una disminución importante de las explotaciones y una importante falta de relevo generacional.

2.2.2. SECTOR SECUNDARIO

Alcalá la Real es, hoy por hoy, un centro industrial de relativa importancia en la región, con tasas de cualificación profesional superiores a las de los municipios vecinos de las provincias de Jaén y Granada. Dentro de las actividades industriales más importantes están las derivadas del olivar y de plásticos de fibra y films, así como la artesanía y los transformados metálicos. Los potenciales del sector industrial en el municipio son la diversidad sectorial, la gran consolidación del sector del aceite de oliva y la apertura de mercados de nuevas actividades. Por el contrario, los puntos desfavorables son el elevado precio del suelo industrial, la escasa tradición industrial y el escaso nivel tecnológico, con escasez de personal técnico especializado.

Existen tres localizaciones principales de suelo industrial en el núcleo urbano de Alcalá la Real: los polígonos industriales de Fuente Granada, Llanos de Mazuelos y Retamar. Además de estos centros industriales, dentro del núcleo urbano de existe una concentración industrial en la Avenida de Iberoamérica, lo que supone la salida de la población hacia la carretera A-335. En el entorno de la carretera J- 2243 a Villalobos, existe una zona con numerosas instalaciones de naves, talleres y almacenes. Otro núcleo industrial importante se localiza en el núcleo de Santa Ana, denominado Polígono El Chaparral. En el norte de la ciudad, junto al antiguo trazado de la N-432, el Plan General de Ordenación Urbana de Alcalá delimita una zona de suelo urbanizable no sectorizado para el desarrollo de un polígono agrícola que actualmente se encuentra sin ejecutar.

2.2.3. SECTOR TERCIARIO

El sector terciario o de servicios es uno de los más importantes dentro del municipio, tras el sector agrario. Dentro de este sector se encuentran las actividades del subsector comercio, hostelería y restaurantes con una progresión notable en los últimos quince años debido al desarrollo del turismo de interior de la comarca. El comercio existente en Alcalá la Real es principalmente local. Esto es debido a la cercanía de una importante ciudad comercial, como es Granada. De cualquier forma, cada vez toma mayor importancia los comercios minoristas relacionados

con el consumo directo, como maquinaria, droguería, confecciones, etc. El comercio mayorista tiene muy poca relevancia.

La localización de estas actividades del sector terciario, y fundamentalmente las comerciales, se concentran en el entramado de calles del entorno de la Avenida de Andalucía. distribuyéndose locales a lo largo de las calles Fernando el Católico, Torre del Farol y Avenida de Europa, quedando cada vez más en desuso el Centro Histórico de la ciudad.

En relación al turismo, Alcalá la Real ofrece una importante oferta turística de carácter cultural, con la existencia del Centro de Interpretación en La Mota, el museo arqueológico, numerosos festivales de fama nacional (Etnosur) y la creciente oferta de instalaciones de alojamiento turístico.

2.2.4. CONCLUSIONES

La economía de Alcalá la Real no se encuentra diversificada, siendo bastante dependiente de la agricultura, y concretamente, del cultivo del olivar. Este sector agrícola presenta tendencia hacia el inmovilismo, sin reinversión de los beneficios producidos y con poco desarrolla de infraestructuras de tipo colectivo. Esto unido al minifundismo generalizado dificulta la transformación y comercialización de los productos agrícolas y la introducción de innovaciones tecnológicas. En relación a la ganadería, presenta poca importancia en la economía del municipio.

En relación a la industria, Alcalá la Real es un centro de relativa importancia en la comarca, dedicándose su tejido industrial principalmente a los productos derivados del olivar y de plásticos de fibra y films, así como la artesanía y los transformados metálicos.

El sector servicios en el municipio es principalmente local, basada en el comercio minorista básico y la hostelería.

Existe un importante patrimonio histórico – artístico que favorece el desarrollo del sector turístico.

2.3. CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES

2.3.1. SOPORTE TERRITORIAL

La situación de Alcalá la Real se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Se localiza en el sur de la provincia de Jaén, pero forma parte del sistema de municipios de mayor peso poblacional de la provincia.
- Está enclavada en el corredor viario principal Córdoba – Granada.
- Pertenece a un sistema de ciudades medias de base agrícola.
- En una situación de lejanía – proximidad a los centros regionales de Granada, Jaén y Córdoba.
- Articulada en torno a las Sierras y Valles Béticos con importantes relaciones con los núcleos situados en el entorno del Valle del Guadalquivir (Priego de Córdoba, Cabra y Lucena) y el Valle del Genil (Granada).

2.3.2. MODELO TERRITORIAL DEL POTA

Alcalá la Real forma parte del Sistema de Ciudades Medias. Se trata de un conjunto de ciudades próximas que pueden organizar un territorio homogéneo, con un grado de consolidación y madurez medio. Alcalá la Real tiene una posición relativamente centrada en el sistema de ciudades medias reconocido por el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA) como sistema de Sierras y Valles Béticos. Se trata éste de un sistema con menor

nivel de consolidación interna, ya sea por el menor peso urbano o por la escasa intensidad y formalización de sus relaciones. Estas ciudades medias son elementos dinámicos, actuando como centros para la descentralización de numerosas actividades productivas y funciones urbanas. Las ciudades medias del interior ofrecen la posibilidad de consolidar economías urbanas con cierto grado de madurez y diversificación.

Alcalá la Real tiene una posición centrada dentro del sistema de ciudades medias reconocido en el POTa como sistema de Sierras y Valles Béticos, en el que también se engloban los núcleos cercanos de Priego de Córdoba, Castillos de Locubín, Alcaudete y Montefrío, con los que existen relaciones de interdependencia.

La distancia que separa al núcleo de Alcalá la Real de las capitales de provincia son 50 km a Granada, 70 km a Jaén, y 110 km a Córdoba.

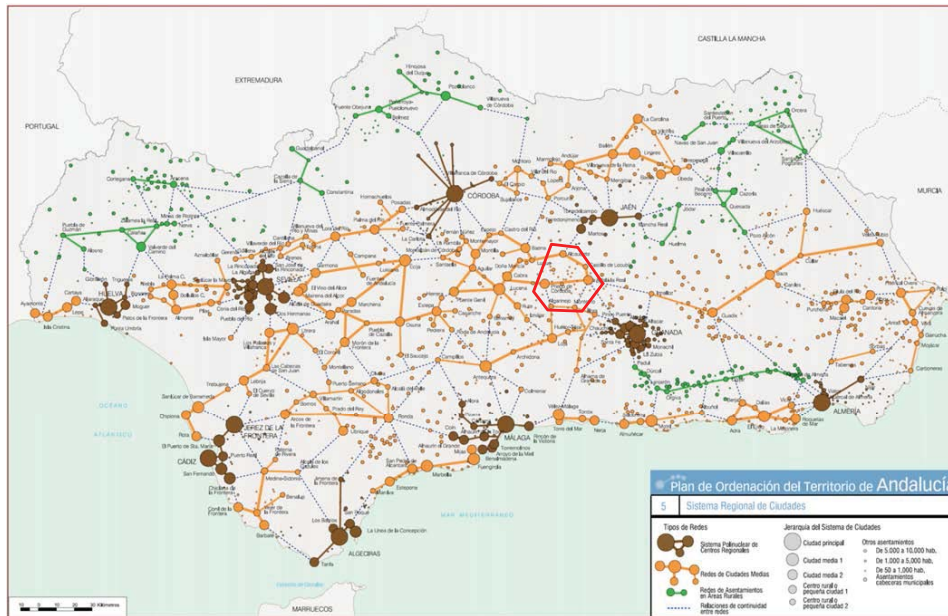


Ilustración 11. Sistema Regional de Ciudades. Fuente: Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA)

2.3.3. FUNCIONES TERRITORIALES Y COMARCALES DE ALCALÁ LA REAL

Una de las principales características de la ordenación actual en el ámbito español y andaluz es el decaimiento del interior peninsular a favor de las aglomeraciones urbanas. Este proceso se materializa con el estancamiento progresivo de la población y de las actividades de las áreas interiores, llegando en algunas zonas a la desaparición de núcleos urbanos habitados, y el incremento continuado de la población en los grandes conjuntos urbanos y el litoral.

Alcalá la Real se encuentra en una situación intermedia, en un proceso de mantenimiento de la población, incluso cierto crecimiento, tanto poblacional como productivo. Este crecimiento puede ser debido a la generación de nuevos

sistemas de producción y comercialización de los productos agrícolas, unido a las nuevas actividades complementarias que permiten el mantenimiento de la actividad y la mejora y modernización de servicios.

2.3.4. ENTORNO TERRITORIAL DE ALCALÁ LA REAL

El municipio presenta una relación diferenciada entre las actividades urbanas, que se centran en el núcleo urbano de Alcalá la Real, y el medio rural, en el que se incluyen el resto de núcleos del municipio: Las Caserías, Charilla, Ermita Nueva, Fuente Álamo, Fuente del Rey, Santa Ana, La Pedriza, La Rábida, Mures, Pilas de Fuente Soto, Peñas de Majalcorón, Ribera Alta, Ribera Baja, San José, Venta de Agramaderos y Villalobos.

Alcalá la Real pertenece a una red de poblaciones de tamaño medio, con poblaciones medias localizadas en un radio de 25 km como Priego de Córdoba, con 22.000 habitantes, Alcaudete, con 10.000 habitantes, Castillo de Locubín con 4.000 habitantes y Montefrío, con 5.000 habitantes.

Alcalá la Real es un municipio perteneciente a la comarca de la Sierra Sur situado en el extremo suroeste de la provincia de Jaén, limitando con las provincias de Granada y Córdoba.

La comarca de la Sierra Sur engloba los municipios de Alcalá la Real, Alcaudete, Castillo de Locubín, Frailes y Valdepeñas de Jaén. Este ámbito agrupa una población de 41.450 habitantes.

Sin embargo, el ámbito de influencia territorial se podría ampliar hacia municipios como Montefrío, Priego de Córdoba, Almedinilla, Montillana, Noalejo y Benalúa de las Villas. Este ámbito englobaría una población de 75.907 habitantes.

Las ventajas territoriales de Alcalá la Real pueden resumirse en:

- Se sitúa en una buena posición dentro del ámbito comarcal, a una distancia media de tres importantes capitales de provincia como son Jaén, Granada y Córdoba.
- Posee servicios públicos y privados destacables en su entorno próximo y una creciente actividad económica que mantiene activo su papel protagonista en la comarca.
- Posee un importante patrimonio cultural muy bien conservado y explotado, convirtiéndola en un destino atractivo para el turismo cultural dentro del ámbito territorial de Jaén, formando parte de ofertas turísticas más amplias como la Ruta del Califato, Caminos de Pasión, Tu Historia, y Ruta de los Castillos y Batallas, etc.

2.3.5. SISTEMA DE COMUNICACIONES

La integración del núcleo urbano de Alcalá la Real dentro del Sistema Regional de Ciudades se produce a través de la carretera N-432, de la Red de Carreteras del Estado, y las carreteras pertenecientes a la Red Básica de la Junta de Andalucía A-403, A-335 y A-339.

El eje principal lo forma la N-432 que une Granada y Badajoz pasando por Córdoba. Esta vía estructura las comunicaciones de parte de la provincia con la capital de los municipios próximos como son Alcaudete y Castillo de Locubín. Junto con ésta carretera, el otro eje estructurador de los desplazamientos es la carretera A-339, entre Alcalá la Real y Cabra, pasando por Almedinilla y Priego de Córdoba, así como la carretera A-335, entre Alcalá la Real y Moraleda de Zafayona, y la A-403, que la une con la Autovía A-44.

Estas carreteras engloban los flujos principales de tráfico, mientras que el resto de vías pertenecientes a la red local y provincial, soporta niveles de tráfico menores.

2.3.6. ACTIVIDADES Y SERVICIOS EN EL ÁMBITO COMARCAL

Las funciones comarcales se apoyan fundamentalmente en dos sectores: los servicios públicos, con las dotaciones y equipamientos, y en los servicios privados, formados por el comercio principalmente, basándonos en:

- La oferta turística y residencial potenciando las cualidades del patrimonio histórico – artístico, las cualidades paisajísticas de su entorno y la calidad ambiental y urbana.
- La esperada reactivación de las actividades industriales vincularlas a la actividad agrícola.
- La necesaria renovación y mejora del patrimonio público existente (infraestructuras, equipamientos y servicios) y de la prestación de servicios.

2.4. CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL DEL TÉRMINO MUNICIPAL

2.4.1. MATERIALES Y RELIEVES

Los materiales de la corteza terrestre y los procesos, tanto morfogénicos como erosivos, que sobre ella interactúan son los responsables del aspecto último con el que se muestra la topografía del término municipal de Alcalá la Real. Dada la fundamental importancia de los condicionantes geológicos y litológicos en el relieve alcalaíno se exponen algunas consideraciones de carácter global sobre los mismos.

El término municipal de Alcalá la Real, desde el punto de vista geológico, está dominado por margas arenas y calcarenitas del Eoceno – Mioceno. Los suelos existentes en el término municipal están formados mayoritariamente por vertisoles y cambisoles cálcicos y vérticos. En cuanto a las pendientes, la mayor parte de la superficie del término tiene una pendiente comprendida entre el 7 y 15%, lo que hace apropiados estos terrenos para el laboreo permanente.

Según la litología, la totalidad de la superficie del término municipal está formada por rocas sedimentarias.

2.4.2. RÉGIMEN CLIMÁTICO

El clima en Alcalá la Real es mediterráneo, con veranos cortos, secos y cálidos e inviernos largos, muy fríos y parcialmente nublados. Las temperaturas oscilan entre los -2°C en invierno y los 33°C en verano. En invierno, la temperatura máxima promedio es de 15°C y la temperatura mínima promedio es de 10°C. Los veranos presentan temperaturas máximas promedio de 33° y mínimas de 14°. La precipitación media anual es de 591 mm.

2.5. USOS DEL SUELO

El municipio de Alcalá la Real pertenece al territorio bético andaluz, con diversidad de paisajes y ecosistemas. Esta gran diversidad es debida a su topografía irregular, con altitudes que oscilan entre los 400 m, en Fuente Álamo, y los 1.553 m del Pico de la Martina. Esto unido a la climatología, con temperaturas entre los 35°C en verano y los -6°C en invierno hace que sea un municipio con una variedad en suelos, paisajes y ecosistemas importante.

Dentro de las formaciones más importantes, destacan los Tajos, caracterizados por ser cortados rocosos junto a los cuales persiste la vegetación natural que en un pasado fueron los bosques mediterráneos de la zona, con

especies como encinas, quejigos, peonías, madre selvas, majuelos, etc. En esta zona también se encuentra una especie vegetal en peligro extinción, la *Sarcocapnos Baetica*. Otra zona importante y característica es Los Llanos, una extensa meseta donde destacan las acumulaciones de piedras o majanos con apariencia yerma. Esta zona presenta una gran biodiversidad. También cabe destacar como paisajes singulares los de la Hoya de Charilla, la Sierra de la Martina, Rompezapatos, y la Sierra de la Camuña.

Con respecto a la hidrología, el término municipal se encuentra situado en la cuenca del río Guadalquivir, con tres zonas que se corresponden a los principales cauces fluviales del término: Guadalcotón, arroyo Saladillo y ríos Frailes y Mures. El núcleo de Alcalá la Real es un collado de paso entre las depresiones de Granada y el valle del Genil con el arroyo de Palancares, al sur, y el arroyo del Guadalcotón que desagua en el Río San Juan. La vega del río Frailes se encuentra en el extremo sureste del municipio provocando un paisaje agrario muy rico.

Paisajísticamente, el municipio de Alcalá la Real presenta gran diversidad con tres áreas principales, olivar, campiña y forestal, salpicadas con paisajes urbanos, huertas, dehesa y estepa. La clasificación de las unidades existentes según su importancia es:

- Agrícola: Olivar, campiña y huertas. El olivar es el uso agrícola más importante del término, constituyendo una cultura económica y social de gran importancia. El olivar, en conjunto, forma un ecosistema formado por suelo, agua, vegetación y paisaje. La campiña engloba las superficies dedicadas al cultivo de herbáceos, por lo que están desprovistas de vegetación algunos meses del año. La importancia de las huertas es debida a que es un elemento paisajístico, valorizando los entornos de los cascos urbanos, a veces deteriorados por su uso como vertederos o depósitos incontrolados y mejorando la calidad paisajística del entorno.
- Forestal. El bosque mediterráneo se caracteriza por estar ligado a numerosos aprovechamientos como apicultura, pastoreo, recolección de plantas aromáticas, extracción de corcho, etc.
- Agro-silvo-pastoril o dehesa. Estas zonas están dedicadas a la producción de pastos para la alimentación animal con la presencia de arbolado disperso, compatibilizando la explotación y conservación de los recursos naturales.
- Urbano. Entre las abundantes zonas agrícolas, se observan manchas rojas que representan los cascos urbanos de Alcalá la Real y sus pedanías.

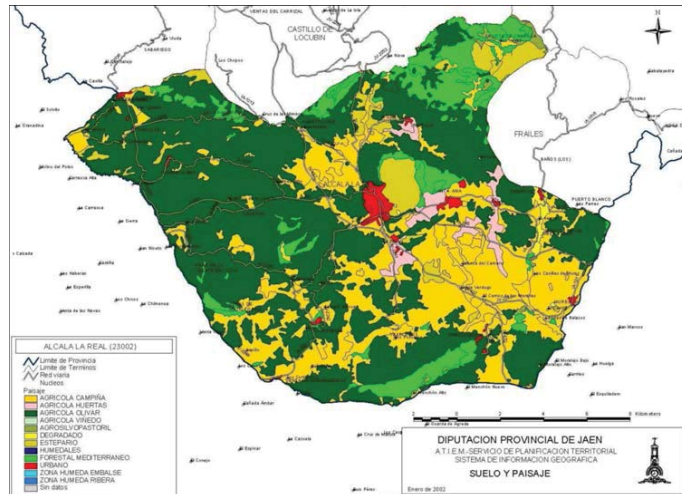


Ilustración 12. Suelo y paisaje del T.M. de Alcalá la Real. Fuente: SIG Diputación Provincial de Jaén.

2.6. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

Del análisis de la información recabada obtenemos un conjunto de conclusiones que darán soporte a las medidas que constituyen el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Alcalá la Real. A continuación, se recopilan los aspectos fundamentales obtenidos de estos datos, indicando las fortalezas y debilidades, así como de oportunidades y amenazas, y las conclusiones a las que llegamos tras este análisis.

2.6.1. ASPECTOS FUNDAMENTALES

Son aspectos fundamentales que determinan qué medidas llevar a cabo los siguientes:

- Población, empleo y actividad económica.
 - a) Estancamiento en el crecimiento de la población.
 - b) La baja densidad de población, capacita al municipio para absorber población sin alcanzar cifras de densidad que dificulten un desarrollo sostenible del municipio.
 - c) El desempleo presenta una tasa actual alta, aunque inferior a la del resto de la provincia y la comunidad autónoma.
 - d) Oferta formativa no adecuada a las necesidades del mercado de trabajo, con un porcentaje de actividad excesivamente dependiente del sector servicios que presenta el problema añadido de la estacionalidad de la demanda. Esto sucede también con el sector primario, que presenta el segundo lugar en paro por actividad.
- Sectores productivos.
 - a) Economía no se diversificada, siendo bastante dependiente de la agricultura, y concretamente, del cultivo del olivar.

- b) Tejido industrial importante, dedicado a los productos derivados del olivar y de plásticos de fibra y films.
 - c) Sector servicios principalmente local, basada en el comercio minorista básico y la hostelería, favorecidos por el importante patrimonio histórico – artístico.
- Aspectos territoriales y ambientales.
 - a) Situada en buena posición dentro del ámbito comarcal.
 - b) Importante patrimonio cultural muy bien conservado y explotado.
 - c) Integración a través de la carretera N-432, de la Red de Carreteras del Estado, y las carreteras pertenecientes a la Red Básica de la Junta de Andalucía A-403, A-335 y A-339.
 - d) El municipio presenta gran diversidad con tres áreas principales, olivar, campiña y forestal, salpicadas con paisajes urbanos, huertas, dehesa y estepa.

2.6.2. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Los diversos aspectos que forman parte de la realidad analizada constituyen elementos favorecedores de las posibles estrategias de consecución de los objetivos de movilidad, a los cuales denominamos FORTALEZAS, o barreras que dificultan la consecución de estos objetivos, en cuyo caso los denominamos DEBILIDADES. Los más destacados son:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Alcalá la Real es un centro importante de atracción comarcal que genera importantes desplazamientos externos. • Es una ciudad con bajo endeudamiento y buena estabilidad financiera. • Se han desarrollado con éxito políticas de ahorro energético, la Línea Verde y la Agenda 21. • Presenta oportunidades para el planeamiento con zonas identificadas en el PGOU. • Alcalá la Real cuenta con el reconocimiento público y oficial formando parte de ofertas turísticas como la Ruta del Califato, Caminos de Pasión, Tu Historia y Ruta de los Castillos y Batallas, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • El PGOU no desarrolla las vías estructurales que consigan la desconexión de la red básica. • No existe política de movilidad. • En la comarca hay una importante relación laboral que obliga a muchos desplazamientos externos. • Los centros de atracción no cuentan con aparcamiento próximo o comunicación con aparcamiento disuasorio.

2.6.3. OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

Los diferentes aspectos que forman la realidad social y económica que influyen en la movilidad de Alcalá la Real son elementos o medios oportunos para conseguir los objetivos de movilidad, por lo que los denominamos OPORTUNIDADES, mientras que otros aspectos que suponen una posible causa de riesgo o perjuicio para su consecución, denominándolas AMENAZAS. Los más destacados son:

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Existen políticas locales, autonómicas y nacionales que impulsan la movilidad sostenible (carriles bici).• Pertenencia a la Red de Ciudades Medias.• Existencia de subvenciones para implementar las medidas de movilidad.• La sostenibilidad es cada vez más valorada por los ciudadanos.• Futura Autovía N-432 en su tramo junto Alcalá la Real.	<ul style="list-style-type: none">• Hábitos de compra y ocio de la población ligados a desplazamientos en coche.• Existe resistencia al cambio en lo relativo a la movilidad y a su sostenibilidad.• En momentos económicos bajos, la sostenibilidad pasa a un segundo plano.• Ausencia de estrategias relacionadas con la sostenibilidad en la movilidad.

2.6.4. CONCLUSIONES

Tras el análisis de los datos obtenidos, se puede llegar a la conclusión de que es necesario mejorar la gestión de la movilidad, así como las políticas fomentando los crecimientos urbanos, para lo cual se deberá:

- Divulgación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible.
- Concienciar a la población de las mejoras obtenidas con la aplicación de las medidas de PMUS.
- Modificar PGOU en los aspectos relativos a la movilidad.
- Controlar el cumplimiento de accesibilidad y movilidad.
- Asignar un presupuesto específico a la movilidad.